Mártes 26 de Setiembre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,665

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 41
en la que se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses » 10.50 » »
Por un año » 20.00 » »
El núm. suelto 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE 26.
SANTOS CIPRIANO, JUSTINA Y JOSÉ DE CUPERTINO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24 y 25.

La de San Ramon y paso del Rey del Yi, salidas de capital los dias 10, 20 y 30.

La diligencia para Polanco del Rio Negro con escala en la Florida y Polanco del Yi.
Sale de la capital los dias 5, 15 y 25.
Para la Florida, los dias 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, los dias 2, 12 y 21.
Para Durazno, los dias 2, 9, 17 y 25.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Minas, los dias 1.º, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.

Otra mas la «Villa de Rocha», sale para Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias 9, 19 y 29. Ajencia calle 18 de Julio núm. 2.

La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la calle de los Andes, n. 101, los dias 5, 10, 15, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Silex* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

Para la Asuncion y escalas, tocando en el puerto de Buenos Aires, saldrá el 29 del corriente el vapor paquete argentino *Proveedor*.

Para Liverpool, con escala en Rio Janeiro, saldrá del 28 al 30 del corriente, vapor paquete real *Zaripha*.

Para New York, con escala en Rio Janeiro, saldrá del 28 al 30 del corriente, el vapor inglés *Flamsteed*.

Para Liverpool, con escala en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 27 del corriente el vapor inglés *Garone*.

EL SIGLO

El empréstito

A pesar de nuestras opiniones concedidas sobre la conveniencia patriótica de poner término á una lucha que asola la campaña y arruina el país, nos hemos preocupado con preferencia de las cuestiones relativas á la Hacienda pública, empeñándonos en favorecer la realizacion del empréstito autorizado por la ley de 17 de Junio.

Hemos tenido en vista al proceder así, el convencimiento de que la tirantez de la situacion financiera no influiria sobre la situacion política y podria sin embargo, imponernos otros arbitrios financieros tan funestos como el papel moneda.

Sentimos que nuestro cólega *La Paz* no piense así.

Segun este apreciable cólega, dar recursos al Gobierno es hacer la guerra, y hacer la guerra es arruinar al país; las ventajas que pudiera encontrar en las condiciones del empréstito, las pagaria con usura en los perjuicios que seguiria sufriendo con la continuacion de la guerra.

Para el cólega, pues, *es cuestion de patriotismo no realizar el empréstito y cerrar con doble llave las cajas, y negarse á dar un solo peso para que sea dado emplearlo en proseguir arruinando el país.*

Para nosotros la cosa es muy distinta.

Si el empréstito no se realiza y si por medios legítimos y relativamente equitativos no se provee el Gobierno de los medios de subvenir á las mas premiosas [illegible]

[illegible] regándole los medios mas legítimos y menos onerosos de hacerse de recursos.

Lo que en todo caso podria esperarse, es una solucion que de cierto no aceptaria de buen grado nuestro cólega, porque no creemos que su repugnancia á la guerra, en las condiciones en que se produce, lo lleve á preferir el triunfo de Aparicio.

La absoluta carencia de recursos podria muy bien producir la anarquía y la disolucion, y nunca la solucion de paz basada en los altos principios que tanto *La Paz* como nosotros deseamos; pero la anarquía y la disolucion en frente de la reaccion que se conserva en pié y poderosa, relativamente á cualquiera otra manifestacion de fuerza que se produjese, seria necesariamente el triunfo de esa reaccion, en lo que nosotros no podemos ver un bien para el país.

Nosotros creemos, pues, que no es posible rehusar al Gobierno los recursos que pide, desde que se le soporte y se le deje continuar en los propósitos que ha manifestado pública y solemnemente.

La administracion pública tiene que sostenerse y el ejército tiene que ser vestido, calzado y pago, para que no se apodere por necesidad de la propiedad particular, como por rapacidad y relajacion de hábitos empiezan ya á hacerlo uno que otro caudillejo.

¿El empréstito es lo menos malo en la situacion del país?

Si así es, el empréstito es lo que debe aconsejarse y sostenerse.

Por nuestra parte, continuaremos aconsejando que eso se haga.

Política y finanzas.

La cuestion recursos, tiene dos faces profundamente distintas, una séria, elevada, patriótica, otra, raquítica y vergonzosa.

Para nosotros, es imposible hablar de recursos sin evocar y maldecir un pasado ominoso.

Los empréstitos se han ido sucediendo sucesivamente; las rentas generales, consumiéndose como por encanto.

¿Qué hay en el porvenir?

Si nos fuera dado creer que el partido liberal esta condenado á una eterna letarjia, diríamos: el porvenir es la continuacion de la política oprobiosa de D. Lorenzo Batlle, es la guerra civil sin término, es la disolucion social en toda su desnudez.

Pero nosotros no creemos eso, porque no hemos llegado al escepticismo político.

Si creyésemos que nuestro partido era incapaz de regenerarse porque estaba devorado por la anarquía ó hecho pedazos por la disolucion moral, diríamos: ha llegado el momento de echarse en brazos del desconsuelo, pero jamas caeríamos en la aberracion, en la hipocresía de arrojar la divisa para esperarlo todo de los medios tintes.

D. Lorenzo Batlle, es una calamidad y un proceso para el partido. Es cierto, pero en frente está la reaccion sangrienta con que nos amenaza un caudillejo de negros antecedentes.

¿Qué hacer? reaccionar pacíficamente para no comprometer la existencia del partido, porque al fin don Lorenzo Batlle es un hecho transitorio.

Hasta tal punto llega el estravío de ideas, que los individuos que no quisieran aceptar ni como hecho el Gobierno del General Batlle, pretenden abrazarse con la invasion vandálica de Aparicio.

Y qué! Los blancos no son iguales á nosotros, se dice? Sí, los blancos como ciudadanos ejerciendo las prerogativas de la vida democrática, son perfectamente iguales á nosotros.

Pero los blancos, como representacion colectiva ofreciendo como regeneracion y como garantía de reconstruccion nacional, al caudillo Aparicio, son los blancos del Cerrito, son los blancos de Pereira, son los mismos que falsearon el pacto del 55, y ese es el mismo Aparicio de aquellas épocas, asesinando alevosamente á los jóvenes Polanco y Ocampo.

El partido colorado, se dice, ha cometido excesos en la actual contienda, ya sea aisladamente, ya como sistema: poco importa, dicen los blancos y los fusionistas.

No es exacto: que el partido colorado atraviesa por una situacion tristísima, gracias á la política personal del General Batlle, es un hecho evidente. La prensa colorada maldice la situacion y cada hecho oprobioso tiene una protesta elocuente y severa. Ahí está nuestra arca de salvacion y los gérmenes de nueva vida.

No se diga que el eco de la prensa es aislado.

Los mismos individuos que por su poder y prestigio pueden dirimir la contienda, censuran amargamente los desbordes del Gobierno y desean la terminacion de la guerra, porque no quieren medrar con ella.

La opinion pública, la mayoría predominante se agita saludablemente en el sentido de imprimir á la situacion por medios legítimos y pacíficos, una nueva fisonomía, que garanta en el presente y en el futuro el derecho de blancos y colorados.

¿Dónde está la protesta del partido blanco? Dónde su austeridad? Porqué no levantan su voz D. Estanislao Camino, don Cándido Juanicó, don Avelino Lerena y todas esas entidades que pretenden dominar el elemento de su partido?

Un silencio sepulcral para todos los exesos y desbordes de la montonera. He ahí la condenacion irrefutable del partido blanco en el presente.

Mientras nosotros hacemos esfuerzos supremos por salvar el país de las emisiones fraudulentas y la bancarota nacional, ellos baten palmas á los escándalos de D. Lorenzo Batlle, para trepar al poder siquiera, aunque sea sobre los escombros de la pátria.

Entretanto, la ineptitud del Gobierno favorece los planes de los revolucionarios, alentándolos con sus escándalos.

El General Batlle no espera otra cosa que llegar al [illegible]

[illegible] con la política de contentillo, esterilizando todos los elementos?

Si no se quiere continuar en esa actitud impasible y culpable, es preciso que el partido se haga partido y que el pueblo se haga pueblo, si queremos sacudir el polvo de la deshonra.

No concitamos á la anarquía, llamamos al partido al puesto del honor y del deber.

Los gefes y los ciudadanos que llevan una divisa que en otros tiempos significó la redencion de la pátria, tienen el deber y hasta el interes individual de propia conservacion, de hacerle oir al Presidente de la República los acentos de la verdad.

Don Lorenzo Batlle no tiene el derecho de imponer al partido ni al país sacrificios estériles, lágrimas y sangre que mas tarde formarian nuestro proceso.

Bonifacio Martinez.

La paradoja de la Penitenciaria

Siempre que se pronuncia una sentencia de muerte, y con mayor razon cuando se ejecuta, se habla de la Penitenciaria como si en esa institucion estuviese encerrada la bienaventuranza, y con establecerla hubiesen de desaparecer todos los vicios de organizacion política y judicial que dan lugar á la mas escandalosa impunidad, y hacen necesario, segun algunos, que se recurra al estremo cruel de aplicar la pena de muerte.

Tal modo de discurrir no pasa de una paradoja.

La Penitenciaria no es mas que un resorte y un medio de la organizacion judicial y del sistema penal.

La Penitenciaria no tendria por sí sola la virtud de elevar la administracion pública á sus condiciones legítimas y regulares, de infundir el sentimiento de la justicia, el respeto á la ley y el culto inquebrantable por las instituciones fundamentales de la asociacion humana.

Sin modificar las ideas, y corregir los sentimientos, sin hacer prácticas las instituciones é imponer el cumplimiento de las leyes en todos los resortes y en todas las esferas, escusado será crear Penitenciarias y dotar al país de cuanto la ciencia y la meditacion de los sábios haya sujerido en los países mas adelantados para perfeccionar el sistema penal y hacer efectivos los altos fines de la sociedad.

Muy santo y muy legítimo nos parece que aspiremos á establecer en el país el régimen penitenciario, pero intempestivo y funesto que atribuyamos todos los inconvenientes y los males que actualmente se palpan, á la falta de una Penitenciaria.

Es el medio mas sencillo y mas cómodo de absolver todas nuestras faltas y de legitimar todas nuestras aberraciones.

La Penitenciaria no infundiria á nuestros magistrados el alto sentimiento de sus austeros deberes.

La Penitenciaria no infundiria á los Gobiernos el respeto que deben profesar á la independencia del poder Judicial, ni le impediria amparar y proteger á los criminales para servir ó complacer á esta ó aquella entidad política.

La Penitenciaria no nos daria jueces mas aptos y mas concienzudos para administrar justicia en lo criminal que los que hoy tenemos, ni obstaria á que los presos se evadiesen, porque no es fuerza y medios de asegurarlos lo que falta, sino voluntad de servir á la justicia y de levantar su imperio sobre todas las cabezas.

¿La Penitenciaria tendria la virtud de hacer que fuesen aprehendidos y juzgados todos los delincuentes que hoy se pasean impunemente en los campos y en las ciudades?

¿La Penitenciaria tendria la virtud de obstar á que los jueces condenasen á unos reos á pena de muerte y escarcelasen bajo fianza á otros acusados de homicidio.

¿La Penitenciaria impediria que en un momento de conflicto el Gobierno pusiese en libertad á los criminales y que los Jueces tolerasen esos hechos, y que todos enmudeciesen ante actos de tan criminal prepotencia?

Dadas las actuales condiciones políticas del país y los Gobiernos que rijen sus destinos y los Jueces que administran justicia en materia criminal, la Penitenciaria no ejerceria ninguna clase de influencia para mejorar el estado social.

A la vez unánime que pide la construccion de una Penitenciaria, es preciso acompañar una propaganda que pida enérgicamente el estricto cumplimiento de las leyes, el enjuiciamiento y castigo de todos los reos y que lleve su energía y su austeridad hasta pedir y hacer un ejemplar castigo con los que siendo magistrados del Poder Ejecutivo ó del Poder Judicial, concurren á la impunidad de los delitos, por servir intereses personales ó de círculo, ó lo que es peor, por miedo á las personalidades prepotentes.

Sin eso, la Penitenciaria y todos los adelantos que en ese terreno se han realizado, no darian resultados de ningun género.

COMERCIO Y FINANZAS

REVISTA FINANCIERA DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

SUMARIO—La Situacion y la Bolsa de Montevideo.—Bolsa de Buenos Aires—El imbroglio financiero. Solucion.—El derecho de 20 p.% sobre las materias primas—El Banco Nacional en la República Argentina—El proyecto del Sr. Balbin.

La situacion y la Bolsa de Montevideo.

Jamas ha sido mayor que hoy la confusion; ni jamas hemos notado que fuera mas grave el peligro.

Seis meses ha, en nadie existia la confianza; hoy hemos adelantado: en todos está la desconfianza.

La desconfianza está en las Cámaras, que desconfian del Poder Ejecutivo.

La desconfianza está en el Poder Ejecutivo, que desconfía de las Cámaras.

La desconfianza está en la Guardia Nacional, que asiste con el arma al hombro á esa desconfianza igual y recíproca.

La desconfianza está en la poblacion, que no vé á su alrededor ni un ojo que vigile, ni una mano que dirija, ni un brazo que mande, ni una idea que la ilustre.

Al encontrarse se preguntan los viandantes: ¿A dónde vamos?

A esta pregunta contestan: —¿Quién lo sabe?

Todos los rostros están desencajados.

Todos los labios están mudos.

Los ménos inquietos no son los que manejan el timon.

¿Pero dónde está el mal mas grave? ¿Debemos decirlo? — Es que en este naufragio, nadie tiene el valor de la franqueza.

Nadie ataca: se maniobra.

No se vuelven, se cominan.

Invocan todos los nombres del nuevo calendario uno tras otro, y acaban por rechazarlos todos juntos.

No hay un uno solo que sea una prenda, una esperanza, un puerto.

La autoridad está debilitada;
La fuerza está desmoralizada;
El crédito está espirante;
El trabajo desorganizado;
El comercio arruinado;
La industria muerta;
La agricultura aniquilada;
El tesoro público exhausto;
El impuesto negado...

La miseria, en fin, se ha estendido en lo alto y en lo bajo.

¿Dónde está el fin? Lo andan buscando.

Viven engañados!

Todos se embucan!

Agitan todas las cuestiones; ninguna resuelven.

Sobrada razon tienen los intereses generales de quejarse, si, razon tienen de acusar al Gobierno y las Cámaras de no haber sabido adoptar en estos seis meses pasados, alguna de las tantas medidas capaces de conjurar los *estremos* que tan fácil era preveer.

Si, razon tienen de acusar al Gobierno y á las Cámaras, de falta del valor, con el que hace ya mucho tiempo debió haberse puesto término á una situacion de la cual cada dia que pasa agrava mas y mas los peligros.

Por último, tienen razon de quejarse, porque todos los peligros, todas las pérdidas, todas las ruinas, todos los sacrificios, ellos son los que los sufren.

¿Para qué sirve entre nosotros la esperiencia?

Por mas que cambie de *bonete* el Ministerio, son siempre las mismas cabezas, sin la esperiencia que preserva, sin el génio que adivina, sin la prudencia que detiene, sin la audacia que acierta.

Siempre se renuevan las mismas faltas.

Siempre las mismas utopias absolutamente estériles.

No acepta línea alguna de conducta.

[illegible]

La nave de la República es arrojada al mar sin direccion, sin brújula, sin piloto, á merced de las olas y de las cuestiones.

El nuevo Ministerio gira, con los ojos vendados, como un caballo de circo, dentro el redondel de las cuestiones agotadas.

Es la lógica de los espíritus faltos.

Encontrando tantas faltas imperdonables, inconsecuencias inexcusables, que deberíamos apartar la vista y guardar silencio?

¿Pero porqué escribimos?

¿Para qué hablar?

¿Para hablar ó para callar?

¿Para disfrazar ó para decir con franqueza lo que pensamos?

Nuestra *Revista* no tiene otra eleccion que entre estas cuatro alternativas:

Advertir,
Aprobar,
Vituperar,
Callar.

Advertir! Lo hemos hecho, no una, sino muchas veces.

Aprobar! En conciencia, podemos hacerlo?

Pero es apenas cuando viene á brotar el gusto de nuestra pluma, la objecion á que nos corresponde responder.

—Con vuestras observaciones, debilitais al Gobierno.

Es lo que negamos rotundamente.

Un Gobierno pierde por lo peso de sus faltas.

Lejos de debilitarle, los ataques injustos, las acusaciones exageradas le hacen el servicio de afirmarlo.

Ejercen sobre él la accion del martillo que hunde el clavo sobre el que golpea. Lo fortifican por la lucha; lo engrandecen por el triunfo.

Lejos de preservarle de las observaciones injustas, debe felicitarse de ellas; y el mal es lo que le las torne impotentes—¿Cómo?—Aprovechándolas.

Es necesario hacerlo en beneficio del Estado y no un Gobierno de banderías.

Es menester hacerlo al Gobierno de los intereses generales, y no el Gobierno de los intereses particulares.

¿Qué quieren los intereses particulares?

La division;
El pillaje;
La usura;
El papel moneda;
La ruina del Estado—y todo eso por un beneficio inmediato, aprovechable á una minoría.

¿Qué quieren los intereses generales?

La union;
La prosperidad;
El crédito;
La convertibilidad;
La fuerza del Estado—y todo eso por un beneficio aprovechable á la comunidad.

¿Qué representan los intereses particulares?

Una veintena de individuos que harian muy bien volar la República, por su interés.

¿Qué representan los intereses generales?

La masa honrada, que trabaja, que produce y es bastante simple para dejarse esplotar indignamente por la minoría,—y qué minoría!

¿Dónde encontrais el círculo de ávidos, compuesto de veinte individuos?

En los alrededores del Fuerte, en las ante-salas del Ministerio, analizando, tramando los medios de dividirse los pedazos de andrajos que aun le quedan al Estado.

¿Dónde encontrais el círculo de los intereses generales?

En el escritorio del comerciante;
En el taller;
En el hogar de la familia;
En el campo;
El cuadro que antecede, ¿es verídico?
¿Pinta la situacion?
¿Y la Bolsa?
¿Hay allí espíritu de asociacion?
No.
¿Hay allí espíritu de especulacion?
No.

Allí, la asociacion es una palabra sin realidad, y la especulacion una palabra sin límite, pues no podrian especular, á no ser con las *apuestas* de Bolsa, que consisten en pagos de *diferencias*.

La especulacion enriquece un país, el juego lo empobrece. La especulacion aumenta los capitales, el juego los hace remolinear, los concentra, y los agita sin sacarlos fuera de su lugar—¿y quién paga los gastos?

Los intereses generales.

La Bolsa está debilitada, casi moribunda.

Bolsa de Buenos Aires.

Buenos Aires Setiembre 21 de 1871—En frutos del país, los negocios siguen su marcha regular, conservando los precios, y con alguna suba, las cueros lanares [illegible] con mas flojedad, y [illegible] firmeza.

En lanas se han efectuado como [illegible] 000 arrobas [illegible] de $70 á 80, quedando [illegible] de 3,000 arrobas [illegible].

[illegible] varios centenares [illegible] desde $70 á 80 [illegible] asegurándose as[illegible].

Fondos Públicos Nacionales—Del 6 p.% de renta y [illegible] tomadas, é importantes [illegible] continuando los precios [illegible] de 71½ p.% al contado [illegible] cerraron hoy al 72 p.%.

Idem idem—Del 2½ p.% de amortizacion, solo conocemos [illegible] fuera de la Bolsa, al 87 p.% al contado.

Fondos de puertos, caminos, etc.—Se efectuaron hoy [illegible] al contado, al 86 p.%, quedando firmes.

Fondos municipales—Se realizaron [illegible] 100,000 $ mjc. [illegible] al contado. [illegible] cion decidida [illegible] trimestral— [illegible] administracion [illegible] este poder civil.

Banco Argentino—Hoy se realizaron 30 acciones, al [illegible] 73 % p.% de premio. Se nota demanda, y por partida fuerte abonarian el 8 id. id.

Ferro carril Central—Han declinado notablemente á causa de la mala administracion y poco cuidado y morosidad en los trenes rodantes, lo que ha traido acaloradas discusiones en el Congreso. Las acciones vendidas solo ascienden á 20, al contado, al 90 p.%, quedando vendedor.

El imbroglio financiero. Solucion.

No hablaremos del proyecto Bernabé Herrera y Obes, que se considera inspirado por el Ministerio, y que se ha publicado en estos dias, sino para reproducir lo siguiente:

« Es completamente ilusorio el art. 5.º del proyecto, facultando á la Junta de C. P. la colocacion *á la par* de títulos de un empréstito que no goza sino de un 10 p.% de intereses en lugar de 12 p.%.

« En cuanto á negociarlos en un mercado estranjero, se hace completamente imposible la operacion desde que los otros tres millones se distribuyen entre los acreedores del Estado, quienes, por la naturaleza y orígen de sus créditos, los podrán ofrecer en plaza con un quebranto de 30 ó 40 p.% y salir ganando todavía.

« En cuanto á la cuestion emision, ha sido tan debatida, que consideramos, por ser juzgada, inútil referirnos á ella; solo haremos notar el art 8, por el cual se vé claramente la *tendencia* á emisiones ilimitadas.

« La cláusula de conversion segun la ley de 4 de Mayo no es mas que un embuste; ¿con qué convertiria la J. de C. P.?

« Si hoy hay en circulacion seis millones de papel nacionalizado y de curso forzoso, habria mañana nueve, ¿y despues? »

Se ha llamado á una nueva suscricion al *Empréstito estraordinario*.

Prevemos que las condiciones de suscricion no estarán de acuerdo con la ley de 17 de Junio; por el contrario, no podrán ser aceptadas por el Poder Ejecutivo, salvo aprobacion de las Cámaras.

Así es que una estipulacion de un interés del 12 p% con órden de pago de intereses y amortizacion en Lóndres ó en cualquier otra parte, constituiria un grave atentado al crédito del país.

Admitiendo aceptadas las proposiciones ¿cuál será la suma que recibirá el Gobierno?

Tres millones á lo sumo *en papel*, mientras que con nuestra combinacion, recibiria en tres ó cuatro meses *cuatro millones oro*, ó sea á lo menos *cuatro millones y medio en papel*.

En primer caso, será 12 p% al 72 ó 75 *papel*.

En el segundo caso, seria 9 p% *á lo exagerado, á la par y en oro*.

Dado que la renta mensual del 4 p%, mas el 2 p% del Empréstito comercial en breve fenecido, alcance 80,000 pesos, la deuda al 12 p.% de interes seria amortizada en 78 meses.

Si la tasa no fuera mas que de 9 p%, la deuda se amortizaria en 64 meses.

Lo que equivale en los dos casos á lo siguiente:

Primer caso—78 meses á $ 80,000.....	$	6:240,000
Segundo » —64 » » $ 80,000.....	$	5:120,000
Diferencia en favor del 2º caso....	$	1:120,000

Negociacion en Europa: segun nuestra combinacion, el Gobierno recibirá 4 millones *oro*, que equivalen en papel á.............	$ 4:500,000	
Recibiria negociando aquí..	» 3:000,000	
Diferencia.....		$ 1:500.000
Beneficio neto para el Estado en moneda corriente.....		$ 2:620,000

Preguntamos ahora: ante semejante demostracion, ¿hay que hesitar en sacar un beneficio, cuando menos de dos millones y medio de pesos?

¿Cómo encontraria hasta entónces el Gobierno, dinero para bastar á sus gastos ordinarios?

El Gobierno necesita próximamente de 250,000 á 300,000 pesos al mes para sus gastos corrientes, lo que haria para los cuatro meses casi un millon doscientos mil pesos.

Primera hipótesis—Creemos que no faltarian capitalistas que contribuirian á un adelanto mensual de 250,000 á 300,000 pesos al Estado, en *papel*, para ser reembolsados en *oro* en un plazo tan corto, siendo entendido que los títulos quedan en garantía, en manos de la *Comision mixta*, de cuya composicion dependerá enteramente la mas ó menos facilidad de encontrar recursos.

En cuanto á la deuda flotante, el Gobierno pediria una moratoria durante la cual estableceria una cuenta exacta de las sumas que necesita para saldar esta partida.

Segunda hipótesis—En el caso de que el Gobierno no encontrase en los capitalistas del país recursos por cuatro meses, entonces le queda siempre la siguiente combinacion que hemos dado en nuestra última *Revista*.

« 1.º Emision de 4 millones de títulos, de 500$ oro.

« 2.º No fijar en la ley ni la tasa de emision ni la tasa de interés.

« 3.º Crear una Comision Mixta compuesta de 7 miembros nacionales y estrangeros nombrados por el Poder Lejislativo.

« 4.º Entrega de los 4 millones de títulos en manos de dicha Comision.

« 5.º Emision por la Comision Mixta, de billetes de 10, 20, 50, y 100 $ que se denominarán Billetes de Estado, á razon de 400,000 $ al mes, á partir del 1.º de Setiembre corriente, sin poder exceder 1.600,000 pesos.

« 6.º Negociacion en el estrangero por relaciones de Bancos y no por las Bolsas, del empréstito por medio de un agente especial que conozca las relaciones de Banco en Europa; en fin, un hábil negociador que debata en nombre de la Comision, la tasa de intereses y la tasa de emision.

« 7.º Conversion de los Billetes de Estado en oro, con el producto de la negociacion de los títulos;

« 8.º El Estado recibirá en sus cajas los billetes de Estado por su valor nominal. »

Fácil es concebir que los billetes del Estado *convertibles en oro* en un plazo de cuatro meses á lo mas, tendrán preferencia sobre los billetes de curso legal.

No se necesita ser maestro de escuela, para comprender que esos billetes serán buscados por Bancos y comerciantes.

Es entendido que hacemos aquí toda nuestra reserva, y que consideramos el éxito del Empréstito en Europa, á condicion que en la nueva Ley no se estipulará ni tasa de interés, ni tasa de emision, de conformidad á un artículo concebido en estos términos:

« *La suscricion pública se hará á las tasas y condiciones que mejor concilien los intereses del Tesoro con la facilidad de las negociaciones.* »

Y que se mande á Europa un agente hábil y entendido en finanzas.

El derecho de 20 por ciento sobre las materias primas.

Las últimas noticias de Francia resumen así las disposiciones relativas al derecho de 20 p.% sobre las materias primas:

« La Comision de Hacienda ha oido de nuevo á Mr. Thiers y Mr. Pouyer Quertier. Los dos ministros han declarado insistir en su demanda de un impuesto de 20 p.% sobre las materias primas, con *drawback* ó *acquit á caution*. »

El vocablo inglés *drawack* quiere decir *restitucion de derecho*, y tiene un significado preciso.

Cuando una mercancía, despues de haber entrado en el país, no encuentra allí el consumidor, ó bien cuando hay ventaja comercial en volverla á despachar para afuera, ya en forma de materia prima, ya convertida en objetos manufacturados, la Aduana restituye á la salida el derecho que solo habia percibido á la entrada, en la prevision de un consumo en el interior.

Lo que quiere decir en otros términos, que el derecho de 20 p.% pagado á la entrada de las lanas del Rio de la Plata en Francia, se restituirá á la salida aun en el caso de que esas lanas hubiesen sido convertidas en tegidos.

—¿Cómo se determinará el valor á reembolsar?

—¿Cómo se quiere que el fabricante, que sabe su *drawback* será discutido, debatido, reducido si posible fuere, acepte ese riesgo sin reservar una latitud de 2 á 3 p.% que casi siempre le harán frustrar operaciones importantes?

Para una casa de esportacion podria parecer de gran interés el ver establecerse el *drawback*, pero la esperiencia ha probado que este sistema es peligroso para la economía financiera de un país, poco practicable, y que ni siquiera diese las ventajas que aparentemente asegura.

El *acquit á caution* es un certificado entregado por la administracion de Aduanas, y que permite á la mercancía el circular dentro de la frontera sin haber pagado los derechos.

El certificado hace mencion de la declaracion, del detentor, y el compromiso contraido de pagar en el caso de no volverse á presentar el artículo en un plazo determinado.

Como se vé, la situacion es tirante.

La opinion general en Francia está en contra de los derechos sobre la materia prima bajo el punto de vista económico, pero como las tasas aduaneras no las solicitan sino como el medio mas fácil de procurar inmediatamente entradas al Tesoro, la cuestion es, ante todo *financiera*.

Próximamente tendremos que examinar cual es la actitud que le conviene al Rio de la Plata ante una medida que consideramos casi consumada.

El Banco Nacional en la República Argentina.

Los discursos pronunciados en el Senado, no se han publicado aun oficialmente. Es de sentirse que el servicio de la impresion de las sesiones del Congreso no esté mejor organizado.

Resulta de ello, que una ley puede ser votada y sancionada, sin que la opinion pública haya podido darse cuenta y juzgar las teorías emitidas.

Hay en ello un peligro sério, peligro tanto mas grave cuanto que algunas veces una advertencia ó un consejo puede prevenir muchas equivocaciones.

Creemos que seria fácil remediar un estado de cosas tan contrario á los verdaderos intereses de la Nacion.

El proyecto del Sr. Balbin.

La Comision de Hacienda ha hecho al proyecto Balbin algunas modificaciones de forma, que en nada alteran el fondo.

Somos de parecer que se detendrán razonablemente en lo hecho, y que el Banco Hipotecario será en breves dias una realidad.

Montevideo, 23 de Setiembre de 1871.

Por el Banco,
El Administrador, Presidente del Consejo de Administracion—*Leon Domecq*.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

MADRID, Agosto 25 de 1871.

Gran marasmo hay en la política española. Los Ministros se dedican principalmente á reducir los gastos de sus respectivos presupuestos. Han de quedar reducidos los gastos de la nacion á 600 millones de pesetas ó sea 2,400 millones de reales, y hay que sacar de acá y acullá para venir á tan estrecha cifra, estrecha digo, dentro del sistema administrativo y económico bajo el cual vivimos. Lo bueno es que algunos de los ministros no sabiendo cómo salir del paso, han hecho las reformas no en el personal sino en el material, suspendiendo por ejemplo las obras públicas y dejando de comprar el necesario material de guerra.

Aun así, dudo que se llegue á la convenida cifra. El actual ministro sigue haciendo contratos para salir del dia y hasta antes de ayer no se ha decidido á la emision en deuda consolidada de 600 millones de reales efectivos que decretaron las Córtes. A haberla verificado desde luego se habria ahorrado los gastos que traen consigo esas operaciones del Tesoro, y habria podido atender mejor al servicio de la deuda cuyos intereses se pagan aquí en Madrid con una lentitud escandalosa.

La hace hoy el Ministro, abriendo suscricion pública para el dia 6 de Setiembre aquí y en las principales plazas estrangeras. La hace toda en deuda exterior al tipo de 31, y solo admite en pago ademas del metálico los giros del Tesoro, sobre Paris y Lóndres, que procedan de contratos. Da cuatro plazos para el pago de las cantidades que se suscriban, y hace el oportuno descuento á los que las paguen al contado.

A primera vista parece ventajosa la operacion; pero dista de serlo. La deuda consolidada interior está hoy á mas de 27 y la exterior á mas de 32; así que parece natural que el Ministro se haya decidido por la segunda. Mas la diferencia de precio entre una y otra clase de deuda depende de que sobre los intereses de la interior, pesa una contribucion de 5 p.% al paso que sobre los de la exterior no pesa ninguna.

La deuda esterior tiene por otra parte el inconveniente de que debiéndosela pagar en Paris y Lóndres, tenemos que dar por duro 5,50 francos en Paris, por ejemplo, cuando hoy el duro español no vale mas ni menos que la pieza francesa de 5 francos. ¿Donde me deja V. ademas la continua estraccion de dinero á que esa clase de deuda nos obliga?

Hacer la emision toda en deuda exterior cuando deberiamos procurar que solo deuda interior tuviésemos, es por lo tanto una aberracion imperdonable. Lo es tanto mas, cuanto que ya que nos vemos condenados á levantar frecuentes empréstitos, seria conveniente que llamáramos en socorro de la hacienda las fuerzas del mismo país, como con tan buen éxito se hace en la vecina Francia.

Deuda exterior no pueden tomarla aquí ni la toman sino los hombres de negocios, cuando si se diese deuda interior, seria fácil que la tomasen los pequeños comerciantes, los pequeños rentistas y cuantos tuviesen por colocar modestos ahorros.

Para cubrir mejor la suscricion dentro del país habria podido ademas el Ministro admitir en pago los cupones vencidos de la misma deuda pública, ya que al pago de esos cupones están destinados 400 de los 600 millones que han de emitirse. Pero el Ministro ó no tenia confianza en el país, ó estaba atado por anteriores compromisos y en vez de admitir en pago los cupones, admite como he dicho los giros del tesoro sobre Paris y Lóndres. ¿Puede darse mayor injusticia?

La verdad es que el gobierno tenia tomado del Banco de Paris un millon de libras esterlinas á fin de abrir en Lóndres el pago del último semestre, y medio millon de otra casa, por cuyas cantidades habia librado letras á cargo de la Comision de Hacienda que tenemos en la capital de Inglaterra, y el actual Ministro que sabe que no ha de haber allí un céntimo para pagarlas el dia 31 de este mes de Agosto, dia del vencimiento, ha hecho la emision á gusto de esas casas y les admite en pago los giros que les tiene dado.

Lo que á mí me subleva es que el Ministro por lo menos no encubra eso, asentando la operacion sobre la base de la igualdad. Si admite en pago de los nuevos títulos los giros sobre el estrangero procedentes de contratos ¿porqué no ha de admitir los vencimientos de otros contratos ó cualesquiera valores ú obligaciones vencidas? Pero está visto que aquí tenemos olvidadas todas las nociones de lógica y de justicia.

Supongo que la suscricion quedará cubierta y entrarán en el Tesoro por todo lo que resta de año, los apetecidos 600 millones de reales. Quedará con esto cubierta una parte del déficit; pero y ¿el que habrá en el presupuesto actual de aquí al 31 de Diciembre?

Porque es obvio que los nuevos presupuestos no podrán empezar á regir sino desde Enero de 1872. El déficit será grande y habrá necesidad de otro empréstito, cosa que no llenará de poco enojo á los contribuyentes. Para nivelar los presupuestos, habrá que apelar ademas á nuevos tributos, cosa que tampoco será del gusto de los pueblos, mucho menos, si como se teme, se apela al restablecimiento de los consumos. La contribucion hoy popular en España es la de las rentas del Estado. Desea todo el mundo á escepcion de los interesados que se imponga sobre las rentas cuando menos el tanto por ciento que paga la propiedad de la tierra que hoy es el 19; y precisamente el actual Ministro es uno de los enemigos mas decididos de esa clase de tributo que podria producir sobre 100 millones de reales. Así no sé cómo este Ministerio va á salir del compromiso que tiene contraido.

Pero no están aquí sus principales dificultades. El Gobierno tiene hoy en contra á los *carlistas*, á los conservadores, á los unionistas todos y quizá, quizá, alguna fraccion del mismo partido progresista, á los partidarios de Sagasta. Tiene en cambio, es verdad, cierta aquiescencia en el partido republicano; pero á condicion de que adelante, de que no se detenga ante ninguna reforma importante, de que le respete y lo atienda. ¡Y es tan peligroso semejante apoyo! puede tan fácilmente faltarle de un momento á otro!

Así su situacion, la del Ministerio, es dificilísima. Dificilísima sobre todo desde que se abran las Córtes, que será en 1.º de Octubre. Para colmo de mal, en las Córtes se verá precisado desde el primer dia á poner á prueba sus fuerzas. Olózaga, que era presidente del Congreso, ha vuelto á ser nombrado embajador de España en Francia, que es el puesto que mas ama y codicia. Habrá que proceder al nombramiento de nuevo presidente; y aquí habrá de verse ya si el Gobierno cuenta ó no con mayoría. Los dos candidatos de que hasta aquí se habla, son Sagasta y Rivero, aquel progresista, este demócrata. De Sagasta desconfia algun tanto el Gobierno y no sin fundamento, pues se le ve hace tiempo inclinándose á los conservadores. Pero Rivero ¡es tan antipático á los mismos progresistas! No hay con todo en la situacion personas mas visibles para tan elevado cargo.

Suben de punto las dificultades del Gobierno por sus vacilaciones y su falta de energía. Esta es la hora en que no ha abordado la cuestion del clero. Esta es la hora en que no se ha atrevido á licenciar una parte del ejército: se ha limitado á aplazar para Setiembre ú Octubre la entrada en caja de los soldados de la última quinta. Esta es la hora en que no ha dado la prometida y suspirada amnistía para los delitos políticos cometidos desde la de 1870. Así no ha existido entusiasmo de ningun género, cuando tan fácil le era levantar en su favor la opinion pública.

Dicen que ahora trata de dar la amnistía, á pesar de que teme como antes que los carlistas la aprovechen para un nuevo levantamiento. Pero las concesiones, cuando son tardías, pierden una parte de su mérito. Dicen hoy mas: dicen que para excitar el entusiasmo, saldrá el Rey el dia 1.º de Setiembre para visitar las provincias de Valencia, Aragon y Cataluña, donde se están ya preparando fiestas para recibirle. Espartero, añaden, ha prometido pasar á Zaragoza con el fin de saludarle y se trabaja para que se decida á acompañarle á Barcelona, donde tiene el duque de la Victoria tantas y tan vivas simpatías. Si tal se consigue, mucho puede ganar la nueva dinastía, que á decir verdad no tiene hoy de mucho, las antipatías que en un principio.

Pero el rey tiene otros medios de popularizarse y á ellos deberia apelar con preferencia. Dícese que á causa de la influencia que sobre él ejerce su mujer, fanática, como deuda cercana que es de la iglesia, resiste la reforma del clero, y á causa de sus propias inclinaciones militares y tal vez de la influencia y de la ambicion de su familia, resiste la reforma del ejército. Y en verdad que si algo habia de hacerle popular serian estas dos reformas, pues el ejército y el clero son las dos grandes plagas de esta nacion desventurada.

Teme además el Rey á lo que parece, lo que puedan hacer contra él esas dos clases si se las lastima en sus intereses, pero no ve que en cambio ganaria las simpatías del pueblo, que es la verdadera base y el sólido cimiento de todos los poderes. La influencia del clero por otra parte no es tan grande como se pondera. Póngase á los pueblos mas católicos en el dilema de ver sacrificadas sus creencias ó sus intereses, y optarán siempre por el sacrificio de sus creencias, cuanto mas el de sus sacerdotes. La cuestion está en hacerles comprender que ganan sus intereses en la reforma.

Ni el ejército es tan bravo como le pintan. Si unos son los intereses de los oficiales, otros los de los soldados, y no hay en política como valerse de esos antagonismos para llevar á cabo las mas atrevidas reformas.

No es todo esto decir que la dinastía esté asegurada. No; los carlistas no desisten fácilmente de su empeño y Montpensier tardará en perder sus acariciadas esperanzas. Si logra, como se teme, unirse con los Borbones caidos, no dejará de probar fortuna, máxime contando con algunos afiliados en el ejército.

Hoy no sé porque se muestran los suyos un tanto desmayados, quizá por la actitud del partido republicano que por órgano de su Directorio ha rechazado clara y paladinamente toda alianza con los partidos reaccionarios y los conservadores. Pugnaban á no dudarlo por hacer levantar mal y de mala manera á los republicanos, á fin de salir ellos al instante haciendo ver que solo á su sombra podian consolidarse la paz y el órden. Pugnaban y pugnan por conseguir este resultado; mas les será difícil, sino imposible.

El Gobierno por su parte, los ha hecho decaer algun tanto en la opinion, sembrando el recelo de que el mismo Montpensier haya sido el causante de la muerte de Prim. En la causa sobre este asesinato seguida, se han dirijido hasta aquí los procedimientos contra los republicanos; pero hoy se los dirige contra los montpensieristas, especialmente contra Solis, ayudante del mismo Duque. En cambio los republicanos presos están ya todos en la calle, incluso D. Roque Barcia, á quien se tenia indignamente complicado en este proceso que parece una espada suspendida sobre la cabeza de todas las oposiciones. Inútil es decir que no tengo por mas fundada la persecucion actual contra los montpensieristas, que tuve la pasada contra los republicanos: se perdió el hilo del crimen en los primeros dias y no veo fácil recojerlo.

Tenemos aquí ahora al Príncipe Humberto, hermano de Amadeo y heredero presunto de la corona de Italia, y pasado mañana pasan juntos una revista á las tropas de la guarnicion y á las que al efecto se hacen venir de la provincia.

Dan algunos mucha importancia á esa venida y esa revista, y no dudo que la tenga la primera, pues es natural que el Rey de Italia quiera de vez en cuando dar instrucciones á su hijo, y natural tambien que con él quiera precaverse de las contingencias de la política europea que pueden tocarle muy de cerca con motivo de la cuestion de Roma.

Siempre he creido que el mayor peligro para España, de la actual dinastía, está en que por los intereses de la casa de Saboya nos veamos envueltos en las

---

FOLLETIN — 26

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)
[illegible]
Novela por
PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

—¡Llama pues al dios Siva en tu auxilio, ahora! Siva no proteje mas que á los que le sirven, y tú no eres mas un vil cristiano.... ó mas bien, no eres ya nada; ¡pues creo que ya tu alma ha abandonado tu cuerpo y flota en los espacios!

Y hablando así, Osmanca se inclinaba mas aun y procuraba ver si Rocambole estaba muerto.

Pero la noche era oscura.

El indo abrió entónces el chaqueton de Rocambole y le puso la mano en el corazon para ver si latia aun.

Pero de repente, sintió que le apretaban el cuello como en un torno.

Los dos brazos de Rocambole, inertes hacia poco, lo habian tomado como dos quijadas de fierro.

Y Rocambole, sano y salvo, se enderezaba diciéndole:

—¡Ah! ¡canalla! sin el collar de piel de tiburon que tengo al rededor del cuello, me habrias estrangulado!.......

Y una de sus manos soltó por un momento á Osmanca medio ahogado ya.

Esa mano se armó de un puñal, y la hoja de este puñal desapareció en el pecho del indo, que cayó sin dar un grito.

Rocambole tenia, en efecto, en el cuello un collar enteramente igual al que llevaba puesto Milon, y en el cual la tirantez se habia clavado los dedos.

Ese collar habia destruido el efecto mortífero del lazo y Rocambole se habia hecho el muerto por un momento, para engañar á Osmanca y poder deshacerse de él.

—Ahora, esclamó empujando el cuerpo del indo, es preciso salvar á Gipsy.

Todo esto tuvo lugar en menos tiempo del que se necesita para narrarlo.

Es decir que el cómplice de Osmanca no podia estar muy lejos todavía.

Un hombre que lleva una carga, por liviana que ella sea, no podria correr tan lijero como uno que no lleva nada.

Rocambole se lanzó, pues, en persecucion del usurpador.

Al cabo de algunos minutos, el vestido blanco de Gipsy, desmayada sin duda, apareció á lo lejos, á los ojos de Rocambole.

Nuestro héroe precipitó su carrera.

Y á medida que se acercaba, el vestido blanco se hacia mas visible; Rocambole comprendió que ganaba terreno.

Pero, de repente, un rayo brilló en la oscuridad.

En seguida, una detonacion siguió al rayo.

Luego, un grito llegó á oidos de Rocambole.

Y el vestido blanco hizo un brusco movimiento, y luego quedó inmóvil en el suelo.

Y al tiempo que Rocambole llegaba, vió á un hombre que se enderezaba cerca del vestido blanco.

Y ese hombre tenia puesto el pié sobre otro que se retorcia en las últimas convulsiones de la agonía.

Lóndres estaba tan cerca, en ese momento, que su claridad disipaba las tinieblas.

Rocambole pudo ver entónces claramente y comprender lo que habia sucedido.

Gipsy desmayada yacia en tierra.

El hombre que se retorcia herido por una bala, era el raptor.

El que le tenia puesto el pié sobre el pecho y que blandia aun su revólver, era *Marmouset*.

El niño terrible habia muerto al indo sin tocar á Gipsy.

Y reconociendo á Rocambole, esclamó:

—¡Confesad, Maestro, que he llegado á tiempo!

LVIII.

En este momento, Marmouset era tan grande como el mundo.

Rocambole lo miraba, y bajo la mirada del Maestro, Marmouset se estremecia de orgullo.

Tenia diez y ocho años ese muchacho; pero era tan pequeño, tan raquítico, tan enclenque, que se le hubiera creido apenas de edad de trece á catorce años.

Solamente su mirada era varonil.

Era un niño de Paris, en la mala y perniciosa acepcion de la palabra.

Habia nacido, no se sabia en donde, entre el arrabal y el puerto de Berc.

Su padre era Desolador, su madre llevaba mala vida y ejercia todos los oficios.

¿Qué quereis que llegue á ser el hijo de un ladron y de una mujer de mala vida?

Marmouset admiraba á Cartouche, cuya sombría historia habia visto, siendo niño aun, representada en láminas iluminadas por los coloristas de Epinal.

En su adolescencia le habia cautivado la imajinacion la fama siniestra de Rocambole.

Habia asistido á la demolicion del *Consejo blanco*; habia hecho amistad, en las barreras del sur de París, con individuos que dormian en hornos para hacer yeso, y que se lamentaban de la supresion de las galeras; tanto espantaba Cayenne á todos aquellos á quienes se designa con el nombre de *caballos de vuelta*.

Desde muy temprana edad se habia familiarizado con las impresiones de la policía correccional.

Iba á ver juzgar, como otros van al teatro.

Sin los alguaciles, sus piés, como los de los *titiriteros* alejados en el arco de la Puerta San Martin, habrian colgado en la sala.

Y era valiente, apesar de sus malos instintos; y generoso algunas veces, pues robaba con una mano y daba limosna con la otra.

Un dia habia salvado la vida á un jendarme que estaba ahogándose, víctima de su abnegacion.

Cuando le hablaban de esto decia:

—El jendarme se habia sacado su uniforme... sin eso lo habria dejado irse á pescar fritos.

Nacido de padres honrados, educado con buenos ejemplos ante sus ojos, Marmouset habria llegado á ser todo un hombre.

En el momento en que lo encontró Rocambole, en compañía del *Notario*, de *Muerte de los Bravos* y del *Canónigo*, Marmouset iba siguiendo muy tranquilamente el camino que lleva al cadalso.

Rocambole habia llegado á tiempo.

El corazon y el carácter de Marmouset tenian aun bastante elasticidad para recibir una nueva direccion.

Tal era pues el niño que acababa de matar al indo de un tiro de revólver y á quien Rocambole veia llegar de repente en su auxilio.

Al ver á Marmouset, aquel habia creido que Milon y su banda acudian á socorrerlo.

Pero se engañaba. Marmouset estaba allí solo, y hé aquí lo que habia sucedido.

Cuando Rocambole habia dado sus órdenes á Milon, ignoraba el cambio de residencia que habian verificado los jitanos, y creia por consiguiente, que el singular casamiento que iba á permitirle proteger á Gipsy, tendria lugar cerca de San Pablo.

Solamente al llegar á casa de Gipsy, en White Chapelle, fué cuando, le dió noticia del cambio el jitano que vino en busca de ellos.

No habia tenido entonces tiempo para prevenir al coloso é indicarle el nuevo lugar de cita.

Nuestro antiguo amigo Milon, como se recordará, no brillaba precisamente por su gran penetracion de espíritu.

Esclavo de la consigna que habia recibido, Milon se habia dirigido á San Pablo.

Los Desoladores, trasportados á Lóndres, habian llegado allí uno á uno.

Todos estaban provistos de su revólver, de una macana forrada en caucho y tenian en el cuello un collar de piel de tiburon del norte.

Este collar, armado de puntas, era una invencion de Rocambole.

Diez obreros ingleses los habian fabricado con gran misterio.

Gracias á esta armadura de nuevo sistema, los Estranguladores iban á ser impotentes.

Así, pues, Milon y su banda estuvieron luego reunidos.

Se obedecia á Milon ciegamente, porque el Maestro lo queria así.

Se ejecutaban sus órdenes sin reflexiones ni comentarios.

Sin embargo, Marmouset, por su parte, en su calidad de niño terrible, se permitia argumentar.

Una vez reunida la banda, Milon dijo á sus compañeros:

—Camaradas, ¿sabeis por qué estamos aquí?

—Creo saberlo, dijo Muerte de los Bravos.

—Es tocante al matrimonio, dijo el Canónigo.

—Pero ¿en dónde debe celebrarse ese casamiento? preguntó Marmouset.

—En el campamento de los jitanos.

—Entonces no es aquí.

—Aquí es donde el Maestro me ha dicho que viniera.

—¡Bueno! pero los jitanos no están aquí.

—Nada tengo que ver con eso, dijo Milon.

Marmouset quiso discutir.

—Cállate, mosco, dijo Muerte de los Bravos. El Maestro ha hablado; es preciso obedecer.

Marmouset era independiente en sus palabras lo mismo que en sus actos.

—Os apuesto á que tengo razon, dijo.

—Cállate.

Pero Marmouset no se dió por vencido con esta órden.

Repitió cada vez con mas insistencia, que si los jitanos habian partido, era porque el casamiento iba á celebrarse en otra parte y que, por consiguiente, no debian quedarse ahí.

A lo que Milon, impacientado, le respondió:

—Si no quieres quedarte, vete!

Marmouset no pedia otra cosa.

Se fué, pues, diciendo:

—Vereis como el Maestro dice que yo era el que tenia razon.

El muchacho de Paris no sabia una palabra de inglés.

Ademas, habia notado que el pueblo inglés se mostraba poco cortés con los franceses.

Pero tenia imaginacion, y se habia dicho:

—Si hablo, como no podria mas que hablar en francés, se burlarán de mí, si es que ademas, no me juegan alguna mala partida.

Me haré el mudo.

Los mudos son de todos los países.

Y cuando se encontró solo en las calles de Lóndres, Marmouset, cuyo nuevo traje parecia indicar que era marino de comercio,—Marmouset, decimos, se puso á espresarse por medio de signos.

Habia frecuentado mucho los Funámbulos en sus buenos tiempos.

Habia conocido á un gran mímico llamado Pablo Legrand y le habia aprendido las mas elocuentes gesticulaciones de su repertorio.

Si Marmouset no sabia el alfabeto de los discípulos del abate l'Epée, en cambio empleaba una mímica tan notable, que el inglés mas embrutecido, aunque fuese un burrero de Hampsteadt, no podia dejar de comprenderle.

Como dejamos dicho, pues, Marmouset se puso á andar, separado de sus compañeros.

Y con el olfato de un perro de caza que vuelve al lugar de donde partió cuando ha perdido la huella, se fué derecho á casa de Gipsy.

Era evidente que Rocambole habia debido partir de ahí.

Entró en la taberna que se encontraba en el piso bajo de la casa y se hizo, siempre por señas, servir un vaso de sherry.

La taberna estaba llena de gente.

Una palabra revoloteaba en todos los labios:—Gipsy.

—¡Bueno! pensó Marmouset, se habla de ella. Escuchemos.

No comprendia el inglés, como lo hemos dicho; pero adivinaba á medias el sentido de una frase, con tal que fuera acompañada de un gesto.

Ahora bien: los hombres á quienes por su tez bronceada reconoció por indos, habian pronunciado varias veces el nombre de Gipsy.

Marmouset se puso á observarlos.

Al cabo de un cuarto de hora, uno de esos hombres se levantó y salió.

Marmouset tiró tres peniques sobre la mesa y salió de la taberna, siguiendo al indo á cierta distancia.

En la esquina de una calle, el indo se juntó con otro.

De repente Marmouset, que se habia ocultado en el hueco de una puerta, se estremeció.

Habia reconocido á Osmanca.

—¡Bueno! dijo, creo haber encontrado la pista. Hé aquí dos sujetos que no dejaré escapar.

Y se puso á seguirlos obstinadamente.

LIX.

Se adivina lo demás.

Marmouset habia seguido á Osmanca y á su cómplice hasta las puertas de Lóndres.

Ahí los habia visto encaminarse por el llano y tomar un camino que se dirigia hácia esa luz rojiza que indicaba el campamento de los gitanos.

Y á pesar de que no comprendia lo que decian, oyó que la palabra genérica *gipsy*, que significa gitano, salia de su boca, al mismo tiempo que estendian la mano hácia la claridad rojiza.

Desde entonces Marmouset comprendió todo el asunto.

Cuando Osmanca y su cómplice se escondieron entre los zarzales, Marmouset permaneció á cierta distancia de ellos é hizo otro tanto.

De esa posicion disparó el tiro de rewolver que habia echado al suelo al indo y salvado á Gipsy.

Rocambole se habia inclinado sobre la jóven con una viva ansiedad.

Temia que el tiro del rewolver la hubiera herido.

No le habia sucedido nada.

Gipsy se habia desmayado, en el mismo momento en que Rocambole caia y en que el indo la tomaba en sus brazos.

Rocambole no perdió un tiempo precioso en pedir esplicaciones á Marmouset.

Se contentó con decirle:

—¿Tú aquí? Has obrado bien. Eres el único inteligente.

Con semejante elogio, se hubiera hecho ir á Marmouset al otro estremo del mundo.

Rocambole tenia siempre, desde que estaba en Lóndres, un pequeño frasco de sales suspendido al cuello.

Se puso á hacerlo respirar á Gipsy.

La jóven lanzó un suspiro, abrió los ojos, y, volviendo en sí, reconoció á Rocambole.

—¡Dios mio! dijo, ¿qué ha sucedido pues!

—Ha sucedido, respondió Rocambole, que han tratado de estrangularme y que no lo han logrado.

Al mismo tiempo se sonreia, y Gipsy se convenció de que estaba sano y salvo.

—Pero un hombre me tomó en sus brazos, dijo, levantándose. ¡Oh! sentia en mi rostro su respiracion parecida á la de una bestia feroz.

—Ya no os volverá á tomar, dijo Rocambole.

Y empujó con el pié al indo que continuaba retorciéndose en el suelo.

Gipsy hizo un gesto de espanto.

En seguida contempló á Rocambole con una especie de admiracion ingénua.

—¿Qué clase de hombre sois vos? le dijo.

—Un hombre que os protege y que no se ha jactado en vano, dijo Rocambole. Vaya, ¡venid!; es tarde.... y es preciso entrar á Lóndres.

Gipsy, á quien el sentimiento de la realidad volvió enteramente, pensó en sir Arturo Newil que debia estar esperándola.

—Teneis razon, dijo, caminemos. Tomó el brazo de Rocambole y se apoyó en él con una confianza ingénua.

—¡Camina adelante, niño! dijo Rocambole á Marmouset.

Marmouset, con su revólver en la mano, abrió la marcha con la dignidad de su bedel de parroquia que precede un cortejo nupcial.

Rocambole y Gipsy se pusieron en marcha, la jóven temblando aun, pero llena de fé, entónces mas que nunca, despues de lo que acababa de suceder, en el poder de su protector.

—Gipsy, decia Rocambole en voz baja, mientras que se acercaban á Lóndres, comprendereis muy bien que siendo vos cristiana y yo cristiano, no podemos considerar como matrimonio la estúpida ceremonia que acaba de tener lugar.

—¡Oh! no, ¡ciertamente! dijo Gipsy.

—Por consiguiente, continuó Rocambole, soy vuestro amigo y nada mas. Dormiré esta noche en el umbral esterior de vuestro cuarto, con mi puñal y mis pistolas en la cintura.

En seguida, mañana, veré donde poneros completamente á cubierto de los Estranguladores.

—¿Pero no temeis entónces nada por vos mismo? dijo ella con acento de espontánea admiracion.

—Absolutamente nada, dijo Rocambole con indiferencia.

Ya lo veis ¡quisieron estrangularme!

—Pero no lo lograron.

—No, ciertamente. El lazo cayó sobre mí y se enrolló en mi cuello.

Gipsy, á pesar de que era cristiana, habia vivido demasiado tiempo con los jitanos para no ser un poco supersticiosa.

—¿Estais acaso al abrigo de la muerte? le dijo.

—No, pero hasta ahora, como veis, no quiere recibirme.

Gipsy iba dejando poco á poco de temblar; tal era la fé que tenia en Rocambole.

Y á medida que su espanto se desvanecia, su amor por sir Arturo Newil reconquistaba todo su imperio en su corazon y se decia:

—¡Voy á volver á verlo!

Cuando estuvieron á las puertas de Lóndres, en plena luz de gas, Rocambole llamó á Marmouset, que habia seguido caminando adelante.

—Ahora le dijo, esplícame como es que tú, enteramente solo, has venido á mi encuentro y, por consiguiente, en mi ausilio.

—Me costó algun trabajo, respondió Marmouset.

—¡De veras!

—El señor Milon no queria dejarme partir.

Y Marmouset le refirió punto por punto lo que habia sucedido.

—Hé aquí un muchacho verdaderamente intelijente, se decia Rocambole, mientras que Marmouset concluia su relacion.

La relacion de Marmouset, el cual no se espresaba mas que en frances, era inintelijible para Gipsy, que no hablaba ese idioma.

Pero poco interesaba á la jóven.

El recuerdo de sir Arturo Newil habia absorvido de nuevo todas sus facultades.

Mientras entraba á White-Chappel, Rocambole decia á Marmouset.

—Te nombro mi teniente.

—¡Eso es famoso! dijo el niño.

—Vete á San Pablo y traeme á Milon y á los demas.

—¿A qué lugar?

—Os dispersareis en las calles que rodean la casa de Gipsy y os mantendreis pronto á todo.

L B I L

LIBRERIA · BAZAR · INGLÉS · MODELO

183 -- 25 DE MAYO -- 183

EN BREVE LA APERTURA

a15-perm

RETRATOS AL OLEO

EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

Tenemos el honor de avisar al público y á nuestros favorecedores, que habiendo contratado uno de los mejores artistas al óleo, podemos ofrecer esta clase de retratos, hasta el tamaño natural, como ser copiados de tarjetas, daguerreotipos desvanecidos, ó de cualquiera otra clase de retratos.—Este establecimiento se compromete á reproducirlos al óleo y de cualquier tamaño, siendo el trabajo garantido, y á la entera satisfaccion de nuestros favorecedores.

CHUTE Y BROOKS.

a17-15p

LA PLAZA DE ARTOLA

SETIEMBRE 22 -- 1871

VISTAS FOTOGRAFICAS POR BATE Y C.ª

CUIDADO CON LAS CÓPIAS. Las vistas legitimas llevan la firma de — BATE Y C.ª

DEPURATIVO DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 81, Y PIEDRAS, 88

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG

SE HALLA EN VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167

EL REMEDIO MARAVILLOSO.

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO.

Diarrea, disenteria, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta, almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HARE M

AGUA DE MIRTO DE TARENTO

UNICO DEPOSITO

VICTOR D. MIRALLES

CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

BAZAR ORIENTAL

DE

A. Maggiolo

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 62

ESQUINA CONVENCION

Este establecimiento ha recibido en estos dias, los mas lindos elegantes y modernos géneros de vestidos lana y seda con sus flecos y adornos correspondientes; muselinas, yaconases, organdinas, bareiles, brillantinas, tarlatanas blancas y de colores, mantillas españolas, sevillanas denteilo de France; rebozos, triángulos y velos de ghipur, chantilly, lama, granadina y varios otros puntos, tules lisos y floreados. Varias clases de escarpines y cuellos y puños bordados ó con valencianas merinos y muselinas de lana negras y de colores, cortinas bordadas, colchas de brocato de lana, blancas, adamascadas, tejidas y de punto, blancas, encajes, impermeable, pañuelos lisos, bordadas y con valencianas, sombreritos de terciopelo y de paja, cintas de pequin, raso y terciopelo, botines de hilo, frazadas, delantales, toberos, camisetas y gorritas para criaturas, ligas, paños de crochet, borlas de lana y de seda é infinidad de artículos concernientes al ramo de tienda.

Extractos, aceites, jabones, aguas de Colonia extrafinos, libros de misa con tapas de carey, nacar, marfil y terciopelo, targeteras de nacar y de madera, floreros, tinteros, tazas, copas, pocillos, dulceras, tarjeteras, juegos de tocador y lavatorio, el todo en porcelana y cristal fino y de gusto.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

OJO OJO OJO

20,000 GLOBOS PARA LUCES DE GAS

Acábase de recibir órden para realizar por la mitad de su valor, 20,000 globos para luces de gas, surtidos, de las mas elegantes formas.

Ferreteria al lado del Cabildo, calle del Sarandí, n 204.

a18-perm-3ra-pàj

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR DE LA UNION



Esas máquinas gozan de las siguientes ventajas:

Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union

1° La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.

2° No se precisa lavandera.

3° Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.

4° Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.

5° Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.

6° Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.

7° La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.

8° La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.

9° De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantia.

Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterias de:

El Corsé Oriental	calle	Treinta y Tres	n. 138-142
Puerto y Acosta	»	Rincon	» 156
J Ibarra é hijos	»	25 de Mayo	» 288
Aycardi Mariño C.ª	»	25 de Mayo	» 321-325
Staricco y C.ª	»	Rincon	» 165
Antonio Rubio	»	18 de Julio	» 27-29
Bonomi Lamaison	»	Misiones / 18 de Julio	» 40-44
Zafaroni Lamaison	»	Aguada	»
Livy y Bazetti	»	Uruguay	» 21
Beretta hermanos	»	Uruguay	» 238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO EN CASA DE

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169

LOS RESFRIOS Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre expuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de probarlo una vez en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. S 21-1mes-3ªPáj.

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, González y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Varquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª páj.

Ricardo de Luengas

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

233 — Calle del Uruguay — 233

Se le encuentra en casa de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

s. 8-15 p. 3.ª páj.

FRISCHES DORTMUNDER LOEWENBIER

CERVEZA DEL LEON

RECIEN LLEGADA DE SUPERIOR CALIDAD

Esta muy acreditada cerveza se vende con una rebaja del 25 p. o/o sobre los precios anteriores, en casa de

ADOLPH RABE

Calle del Cerro, núm. 44.

CALLOS

En 15 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE, abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército francés — cualquiera persona podrá librarse de sus Callos. Estas Limas, — con previlegio en varios paises, fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª classe. Por orden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como le certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (Vease los atestados y las pruebas en el prospecto que se dá gratis.)

Depósito General en Paris, bª Prince Eugène, 15, y en las principales farmacias de America.

Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

Decalcomania

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. s16-15p

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 213, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos.

EL DOCTOR EN MEDICINA

SANTIAGO CASALONI

Se ha mudado á la calle de la Florida, núm. 58.—Ademas de las enfermedades agudas, cura las cardio-arteritis, crónicas, difusas, que en máxima parte constituyen la base de las afecciones aneurismáticas de las palpitaciones, del asma, y de otras faltas del pulmon; de los multiformes empeños de los visceres abdominales, de las inflamaciones rebeldes, de las almorranas interiores y exteriores, etc. Horas de consulta desde la una hasta las 3 de la tarde.

CURACION RADICAL DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

Coñac Frankenberg

Habiendo aparecido una falsificacion de este coñac, del cual somos únicos agentes en el Rio de la Plata, recomendamos á los consumidores se fijen en la calidad del verdadero y en que lleva la etiqueta acompañada del nombre de nuestra casa, á fin de no ser engañados.—*Cuthbert Drew y C.ª*—Zabala 94.

812-15p

†

EDELMIRA G. DE BERGALLO (Q. E. P. D.)

D. Luis Bergallo esposo, D. Francisco Galeano y D.ª Brigida G. de Galeano, padres, D. José Galeano y D.ª Cecilia Galeano, hermanos, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar el martes 26 á las 9 de la mañana, en la Iglesia Matriz, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 120, almacen del Cerro.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Asuncion Y ESCALAS — Vapor Paquete Argentino PROVEEDOR—saldrá de Buenos Aires el domingo 1.º de Octubre—A los pasageros que deseen aprovechar esta oportunidad, se les dará boletos en combinacion con el vapor «República» de aquí al viernes ó por el «Saturno» el sábado.—Por mas informes, ocurrase á su Agencia, calle Sola núm. 47.—Montevideo, Setiembre 23 de 1871.

COMPAÑIA DES MESSAGERIES MARÍTIMES DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EL PAQUEBOT-POSTE Á VAPEUR

GIRONDE

Su capitan GRIST

saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 1.º de Octubre á las 3 de la tarde, haciendo escalas en los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

	1ra. de popa	1ra. del centro	2da. entrep.
Para Burdeos	210 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa	205 id.	152 id.	60 id.
Para Rio Janeiro	63 id.	40 id.	20 id.

Por mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia calle de las Piedras núm. 152.

El Agente—J. Cherry.

COMPAÑIA REAL BRITANICA DE PAQUETES Á VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

ONEIDA

Gran rebaja de precios

THE UNITED STATES AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP COMPANY

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

LINEA ENTRE Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en Bordeaux, Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay, Callao.

De acuerdo con los términos del contracto postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios el dia 12 y 27 de cada mes, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Setiembre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

EUROPE

Es esperado del Callao el dia 11 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 12.

EL VAPOR PAQUETE REAL

Garonne

Es esperado del Callao el dia 26 de Setiembre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

VAPORES EXTRAORDINARIOS

Se esperan en este mes los siguientes:

"Galatea" y "Hector"

El primero de Liverpool y el segundo del Callao, para seguir sus viajes á las pocas horas de su llegada.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	» 35	» 25	» 12
Burdeos	» 35	» 25	» 14
Liverpool	» 35	» 25	» 15
Valparaiso	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 31	» 18
Callao	» 50	» 33	» 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

FRANCE

SU COMANDANTE ROUAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Octubre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1a clase.	2a clase.	3a clase.
Rio Janeiro	Patacones 33	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	» 200	» 140	» 58
Marsella	» 200	» 140	» 56
Barcelona	» 210	» 150	» 58
Génova	» 210	» 150	» 58
Nápoles	» 220	» 160	» 60

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala, 122.

M. Llamas y Ca.



AGENCIA

DE LA Nueva Compañia Salteña

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

REPUBLICA

Vapor América

Italo-Platense

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 75 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

s15-perm

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarías, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

jl20 perm

A los quinteros

Se arrienda una quinta con 12 á 14 cuadras de terreno con casa y estanque en el Reducto á 25 cuadras de Montevideo.

Como los arrendatarios deben cuidar el terreno y plantacion que el propietario conserva, es escusado presentarse sin recomendacion de honradez: ocurrase todos los dias hábiles á la calle Cerro Largo n. 94.

s 12-15p.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Buenos Aires, 152, ó en esta imprenta.

s12-1mes

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SENORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. jl27-perm

EMBARGO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio y á pedimento del Gerente de la Sociedad de Crédito Hipotecario, se ha trabado embargo en una quinta de propiedad de D. Estevan Antonini, sita en la Figurita, con edificios, construcciones, enverjados de fierro, arboleda, estátuas, jardin y demas contenido en el espresado terreno, compuesto de 103,560 varas cuadradas, ó sean 7 hectáreas, 64 áreas y 15 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte, calle por medio, con D. Domingo Cruz; por el Nordeste, con D. José Lebron; por el Sud, con el Arroyo Seco; por el Sudoeste, con D. Mateo Laurel y por el Oeste con los herederos de Espinosa, y en virtud de no haberse presentado los títulos que acrediten la precitada propiedad se hace saber al público de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de la 1 y de 15 de Mayo de 1856 á los efectos consiguientes.

Montevideo, 19 Setiembre de 1871.

s20-15p. *Ricardo de Narvmar*, Escrib. Púb.

CARLOS BECU

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

111 — CALLE DEL SARANDÍ — 111

Ofrece sus servicios para el arreglo de testamentarías, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y todo lo concerniente al ramo de contador.

s22-15p

A los Padres de Familia

Desde esta fecha el *Colegio Anglo Francés* calle de S. ... 143, queda bajo la direccion de la Sra. de Sacredo, la cual podrá informar del programa y demas anexo al mismo Colegio, y tambien podrán dirigirse al *Colegio Inglés* Colon 143, seguros de quedar los padres ó tutores complacidos del buen régimen del establecimiento.

s.1 -3p.

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174 — CALLE DEL RINCON — 174

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.

Volailles, gibiers, etc.

Rotis chauds de 4 a 6 heures.

Specialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. s24-1mes

Escritorio de Préstamos

186 — CALLE CERRITO — 186

Se avisa á los depositantes de los Nos siguientes: 6, 10, 22, 23, 24, 27, 43, 48, 65, 72, 76, 91, 98, 101, 103, 110, 111, 112, 113, 117, 119, 122, 123 y 128, que si en el término de 15 dias á contar de la fecha no se presentan á renovar ó rescatar los objetos pertenecientes á dichos números, serán vendidos en remate público—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.

s. 20-10p.

Asociacion Rural del Uruguay

Debiendo instalarse esta Asociacion el Martes 3 de Octubre próximo á las dos de la tarde, se convoca á los «Socios Fundadores» para proceder á la eleccion de la primer «Junta Directiva».

La reunion tendrá lugar en la Bolsa.

s. 20 12p. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

Patisserie française

RUE SARANDÍ, 297

OUVERTURE LE 16

DU

BUFFET RESTAURANT

s13-15p

Bueno y barato

Relojes de todas clases, Joyeria á precios únicos, vidrios á 25cts., composturas de relojes de bolsillo, pared ó sobre mesa 1,50 garantidas un año, mercado viejo 86, al lado del cambista.

s2-1m.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 ½ de la tarde. s3 1 mes.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170 — RINCON — 170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

ja.18-perm. *Joaquin Berasa.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	»
Id. id. 6 id.	5 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p. %	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	4 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. %	»
Id. id. 6 id.	6 p. %	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. %	»

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.

m5-perm.

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

76 — ITUZAINGO — 76

Esquisitos almuerzos y comidas.

Vinos delicados; todo á precios módicos.

Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.

Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

Almuerzos	60 cts.
Comidas	80 »
Pension, de 20 á 25 pesos.	

Los martes habrá macarroni, los jueves tallarines, los domingos raviolis.

Tripes á la mode de Caen.

ja.1º-perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m31 perm

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

De las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las Librerías de Maricot y de D. P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. s.16-15p.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 33

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

s6-perm

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra. a29-1mes

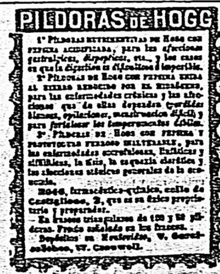
AL COMERCIO

El Escritorio de los abajo firmados se ha mudado de la calle Misiones núm. 206 á la de Buenos Aires núm. 101.

Montevideo, Setiembre 9 de 1871.

Ignacio Reyband y Ca.

s12-1mes.







NECESIDADES

DEL

Departamento de Soriano

POR

J. MIGUEL DIAZ FERREIRA

Se vende en la Librería de Lastarria esa interesantísima publicacion sobre estadística, comercio, industria, inmigracion etc., relativamente al departamento de Soriano. s15-10p

El Porvenir de las Familias

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Se recuerda á los señores Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Setiembre, y que toda suscricion *corriente ó morosa* no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos, en conformidad al artículo 27 de los Estatutos.

Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.

Por autorizacion del Banquero Central en Buenos Aires—*Victorio Raggio*, Piedras núm. 137.

s.16-12p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$ 374,478 23
Accionistas	477,500 00
Finca calle de Misiones n. 97	43,000 00
Cuentas corrientes	489,738 45
Varios deudores	243,703 29
	$ 1,291,249 94

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		257,856 29
Cuentas corrientes		133,151 44
Varios acreedores		151,312 21
		$ 1,291,249 94

Montevideo, Setiembre 1.º de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Ballinas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

s 5-1 mes. *Peñalva—Perez.*

Canarios Hamburgueses

GRAN CANTIDAD

El abajo firmado acaba de llegar con una gran cantidad de canarios muy cantores garantidos. Hay tambien Ruiseñores y Mirlos de Alemania y cantidades de pájaros de todo color y de todas partes del mundo.

Se venden en la calle 25 de Mayo 152.

s. 24-4p. *Schuppe.*

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s1-perm

Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio, se previene al público que desde el dia 21 de Setiembre en adelante, empieza á correr el Itinerario de Primavera y Verano, y que desde esta fecha no se publicará mas dicho itinerario en los diarios. El itinerario y tarifa de pasajes se hallarán en todas las estaciones, y el público puede pedirlo en las boleterias abonando dos centésimos.

s.14-15p. *La Administracion.*

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

s. 19-un mes.

Avisos permanentes

Las personas que quieran poner algun aviso permanente en el Almanaque del año 1872 que publicará muy en breve la Direccion del «Mensagero del Pueblo» podrán dirigirse hasta el dia 28 del corriente, al encargado de la oficina de dicho periódico quien los enterará de las condiciones.

Oficina del «Mensagero del Pueblo» calle de Colon 147. s. 24-3p

Empresa de Aguas Corrientes

Esta empresa recibe propuestas para tener accion al usufructo de cuatro postes destinados al servicio de aguateros.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina de la Empresa calle Sarandí núm. 109 para informarse de las condiciones establecidas, desde las 11 A. M. hasta las 3 P. M. en los dias hábiles.

Las propuestas serán abiertas el sábado 30 del actual á las 4 P. M.

Montevideo, setiembre 23 de 1871.

s. 21-4 p. *Los Empresarios.*

CHANCHERIA

SARANDÍ, 178

Fiambres esquisitos de todas clases á precios reducidos

s21-8p

SE VENDE

Por no poderlo atender su dueño se vende con todas sus existencias el almacen calle de la Brecha n. 47, esquina Cámaras n. 8

Nicolás Pifaluga. s21-15p. la mitad en la 3ra pág.

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 423 y 425, entre Cerro y Juncal.—*Pedro Etchevery.*

s. 2-1 mes.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

s1º-perm

NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes.

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 *reales* y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 *reales*.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

GRAN QUEMAZON

DE

CALZADO DE INVIERNO

EN EL BARATILLO 18 DE JULIO, 180

El dueño de este establecimiento que constantemente recibe lo mas selecto y elegante que se confecciona en las principales fábricas de Europa, se ha propuesto realizar todas las existencias del calzado de invierno, á precios tan fabulosamente baratos, que solo en la «Positiva Sorpresa» se puede vender. Este surtido se compone de botines y botitas de terciopelo, cuero de perro negros, y de colores, lisos, y con diferentes clases de moñas y de hebillas, y de paño castor de dos zuelas. Para caballeros, botines de becerro, cuero de perro, cabretilla cuero de lobo, con paño castor y de cuero de Rusia cocidos, clavados, y tornillados, de dos zuelas con recortes y hebillas de diferentes clases, y los hay lisos de superior calidad. Para niños y niñas, diversas clases que seria prolijo enumerar. Para trabajadores y la campaña, botas cortas y largas y otros muchos artículos que se omiten.

A última hora

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de verano de última moda, que hasta hoy es sin rival en solidez y elegancia. ag 21-perm.

Manuel G. Ribera

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle de Maciel, núm. 112.

s5-1mes

Dr. Jurkowski

Se ha mudado á la calle de los Treinta y Tres, núm. 172, frente al Alcázar.

Consultas desde las 11 hasta la 1, todos los dias

s12-1mes

Banco Franco-Platense

45 — CALLE DEL RINCON — 45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo .... $ 250,000

Capital progresivo autorizado por los Estatutos .... » 1.000.000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump, y el cajero A. Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1º *Cuentas corrientes:*

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º *Depósitos de fondos con cheques:*

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º *Bonos de caja:*

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos,

2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3º En adelantos sobre frutos del país ó mercancías, sobre buques y su cargamento;

4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4º idem idem á un mes	» 6 »
5º idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6º idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7º idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 1 de 1871.

a. 1º-perm. *G. Stump*, gerente.

En el almacen Americano

CALLE RINCON ESQUINA ITUZAINGO

Se ha recibido un gran surtido de platinas de las clases siguientes: juegos de café y thé, bandejas, canastillas para pan y frutas, palmatorias, mantequeras y varias otras cosas que se venderán por precios módicos, como en ninguna otra parte y al mismo tiempo gran surtido de comestibles y ricos cigarros habanos de las mejores marcas de la habana y clases y tamaños al gusto de todos, semilla del mismo de la vuelta abajo—y así pasen y verán y se confirmarán de la verdad—Montevideo, Setiembre 11 de 1871.

s.15-15p

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40 — CALLE COLON — 40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40 — COLON — 40

st. 1.º perm.

Consulat Général de France

À MONTEVIDEO

Le capitaine du navire de commerce français Nicolas Cézard, du port de Marseille, A. Hot, à besoin d'emprunter à la grosse aventure, la somme de (3500 $) trois mille cinq cents piastres, monnaie courante, plus ou moins, qui lui est nécessaire pour payer ses frais et reparations, et sa part d'avarie grosse.

Le dit emprunt autorisé par M. le consul général de France sera affecté sur corps, quille, agrés, apparaux et frêt de la cote d'Afrique à Marseille montant par charte partie á 26,000 francs et sera remboursé huit jours aprés son heureuse arrivée à Marseille.

On peut prendre connaissance dès ce jour du cahier des charges déposé en la chancellerie du dit consulat general où il aura lieu l'adjudication par soumission cachetée a la plus basse offre le mardi 26 courant aheure de l'apris midi.

Consulado General de Francia

EN MONTEVIDEO

El capitan del buque del comercio francés «Nicolás Cezard» del puerto de Marsella, A. Hot, necesita tomar á la gruesa aventura, la suma de (3,500$) tres mil quinientos pesos, mas ó menos que precisa para pagar sus gastos y reparaciones y su parte de avería gruesa.

Dicho empréstito autorizado por el Cónsul General de Francia, será afectado sobre cuerpo, quilla, aparejos y flete de la Costa de Africa á Marsella, que asciende segun contrata de fletamento á 26,000 francos y será reembolsado ocho dias despues de su feliz llegada á Marsella.

Se puede tomar desde ya conocimiento del cuaderno de condiciones depositado en la Cancillería del Consulado General donde tendrá lugar la adjudicacion por pliego cerrado á la mas baja oferta el martes 26 del corriente á la una de la tarde. s. 22-4p.

Por 5,500 pesos m|c

Por esta cantidad se vende una casa nueva construida á la moderna, en la ciudad nueva con 10 varas de frente por 32 de fondo, tiene nueve piezas, pisos de tabla, techos de baldoza, aljibe y todas las comodidades necesarias, títulos de primer órden.

Por mas pormenores ocurran al

ESCRITORIO CALLE COLON NUM. 40

s21-3p

Nicolás Migone

Arrienda á largo plazo y en lotes de á 1|4 de manzana hasta manzana entera, parte de su posesion entre la iglesia de los PP. Capuchinos, el Primer Recreo del Cordon y 2 ramales de ferro-carriles, uno que va á la Estanzuela y el otro á la Playa de Ramirez. Hay en este establecimiento grandes depósitos de agua permanente, terreno con habitaciones, y otro sin ellas propio para poner Barraca, corralones para Mercachifles, cocheras, carretilleros, tambo, cancha de pelota etc. Alquila tambien su acreditado almacen de menudeo y panaderia, vendiendo los efectos de dichos. Para tratar verse con él todos los dias despues de la una en su casa en el Cordon, camino antes á la Estanzuela hoy Constituyente y frente al Recreo. S12-1mes

A los viajantes ... [illegible]

Judicial ... [illegible]

Se compran ... s. 4-permanente.

Se alquila ... [illegible]

Atencion ... [illegible]

Importante ... [illegible]

Linda casa ... [illegible]

Muy barato ... [illegible]

Judicial ... [illegible]

Escrito ... lo entregue en la calle Arapey n.º 61, que será gratificado. s.24-3p

Papeleta española Se ha perdido una con el nombre Juan Antonio Maciel Vazquez, de la Usina del Gas á la calle del Daymán: la persona que la haya encontrado la entregará al portero de la misma Usina y será gratificado. s21-3p.

Judicial Por disposicion de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. San Roman Hnos. del comercio de esta plaza, de conformidad á lo que dispone el art. 1,701 del código de comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zabala núm. 128 el estado de grados y preferidos del mencionado concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 18 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. s.23-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Silvestre Lacare del Comercio del Salto y Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido ó sus apoderados, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena, que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido y toda clase de acciones, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad, so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra.—Montevideo, setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. S. 6-40p.

Agencia de préstamos, COMISIONES Y COBRANZAS, CAPITAL GARANTIDO—Se dá dinero sobre todos objetos de valor á un módico interés. 183, Sarandí, 183, al lado del Correo. S19-4p

Vaca Se ha estraviado una lechera el dia 22 de Setiembre; es de pelo overo barroso de la marca N. Se gratificará á la persona que la entregue en la calle de Mercedes núm. 41. s.23-3p.

Oficial barbero Se necesita uno para el pueblo de San José: ocurrir á la calle 18 de Julio n.º 49 y hallará con quien tratar. s.21-6p

Se vende Un almacen de poco capital en un buen paraje, por estar enfermo su gerente y no poderlo atender su dueño: esquina calle de los Andes 191 y Soriano 41, encontrarán con quien tratar. st 21-6 p.

Atencion Se necesita un corralon para caballeriza, que tenga galpones, debiendo estar situado de la calle de Ciudadela para el Oeste. El que se interese ocurra á la calle del Uruguay núm. 6. s19-8p.

Pichincha En la calle del Arapey, n. 62, hay un hermoso carruage en venta, en condiciones ventajosas para el comprador: para tratar calle Ituzaingo, n. 227. s22 6p

Comision E. ADMINISTRATIVA.—Con autorizacion competente del Superior gobierno se llama á propuestas para terraplenar los terrenos llamados de la Playa de la Aguada en toda su estension y conforme lo indicará la Comision de Salubridad. Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Comision Estraordinaria y se harán especificando el precio por metro cúbico de terraplen, las que serán abiertas el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde y en presencia de los interesados. Para mas pormenores ocurrir á la Secretaría de la Comision E. A.—Montevideo, Setiembre 21 de 1871.—*El Secretario.* s22-8p

Conchavos Se ha abierto una agencia á donde se encargan de colocar y procurar cocineros, mucamos y demas. 183, Sarandí, 183, al lado del Correo. S19-8p

Alhajas Se dá dinero en la calle Colon n. 35, cuadra y media del muelle, por alhajas y cualquiera clase de mercaderías. s.16-15p

Emplazamiento Juzgado de lo civil, 1a seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo civil de la 1a seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos del Dr. D. Miguel Cané, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Cárlos Navia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. S14-3p

Remate judicial Juzgado de lo Civil de 1a. Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en pública almoneda el veintiseis del corriente á la hora de ponerse el sol, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion, del primer lote de los terrenos pertenecientes á la Sociedad de la Playa, sitos en la nueva ciudad entre la Aguada y el Cordon, compuesto el referido lote, de una área de seis mil seiscientos setenta y un metros con cinco centímetros cuadrados, tasado en la suma de nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos con veintiocho centésimos. Los antecedentes, tasaciones y plano, quedan de manifiesto en la oficina. Que así se ha dispuesto en los autos, por cobro ejecutivo de pesos, seguidos por D. Doroteo Garcia contra la referida Sociedad de la Playa—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. s.20-6p

Papas francesas quedan quinientos canastos muy buena para semilla y para la mesa, Misiones 80. s. 20-7p.

Compositor y afinador De pianos—D. Asti Luis aprobado en las primeras fábricas de Italia, ofrece sus servicios al público calle Sarandí núm. 311—Confitería. st 20-20 p.

Profesor Se precisa uno, que sepa inglés, para la educacion de cuatro niños. Ocurra á casa de D. Alejandro Guerra en la plaza de la Aguada. st 20-10 p.

Piano D. Ramon Astiarraga antiguo profesor de piano y solfeo, acreditado en Lima y la Habana, ofrece sus servicios á esta respetable sociedad, y las personas que deseen ocuparlo pueden dirigirse á la calle del Rincon 292 (guitarrería española) ó á la plaza de la matriz, (peluquería de Francisco Murillo, donde darán razon. s.23 1-mes.

Se vende En la Villa de la Union, una finca situada en la calle del Comercio, próxima á la propiedad conocida de Fuentes, hoy del Sr. Pernia, edificada en terreno de 30 varas de frente á la calle espresada, por 82 varas de fondo; consta de 5 piezas, aljibe, caballeriza, en hera, hay tambien dos arriates con flores y varios árboles frutales: para tratar en la misma á cualquiera hora del dia. s.23-10p.

Dr. Hartig Avisa á su clientela que desde la fecha las horas de consultas en su casa serán *desde las 11 hasta las 12 del dia*. s 29-6p.

Comision DE SALUBRIDAD—Se previene á los propietarios de los terrenos sin cercar en las manzanas: núm. 141 entre las calles Olimar y Medanos; núm. 152 calle de Medanos; núm. 153 calle del Olimar; núm. 96 calle del Ejido; núm. 16 de idem; núm. 100 de idem; núm. 103 de idem; núm. 95 calle Yaguaron, núm. 93 de idem; núm. 99 calle Cuareim y núm. 73 de idem, procedan á cercarlos y terraplenarlos dentro del improrogable término de (15) quince dias, prevenidos que si no diesen cumplimiento á esta disposicion se hará por cuenta de ellos en la forma establecida en el artículo 16 de las disposiciones vigentes de salubridad.—Montevideo, Setiembre 19 de 1871. s. 20-15 p.

Prevencion El 18 del mes de agosto del corriente año D. Tomas Bothwell otorgó contrato de prenda ante el Juzgado Ordinario de San Juan Bautista, á favor de Don Elias Celis y D. Pedro Otonello por cantidad de pesos que les adeuda, sobre todas las maquinarias que tiene en su establecimiento de molino á vapor, en la villa citada; por lo que se previene al público que Bothwell no lo puede gravar ni vender hasta que haya pagado el crédito antedicho—Agosto 29 de 1871—Por mí, *Elias Celis y Pedro Otonello.* s11-1mes

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al tenedor de media accion del teatro de Solís, señalada con el núm. 231; para que se presente en este Juzgado, á deducir las acciones que le correspondan dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 15 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s. 19-10 p.

Comision Extraordinaria Administrativa.—Montevideo, Setiembre 23 de 1871.—Por disposicion Superior se proroga el plazo de la presentacion de las propuestas para la construccion de los Corrales de Abasto, hasta el dia 30 del corriente mes.—*El Secretario.* s23-10p

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Carvalho Gutierrez y ca. á una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio calle de Buenos Aires núm. 118 el dia veintiocho del corriente á las dos y media de la tarde para enterarlos de un escrito presentado por los fallidos.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s 17-17 p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario se cita y emplaza á D. Hipólito Romero, para que dentro del término de veinte dias contados desde la publicacion de este aviso, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la causa de inventario y liquidacion de los bienes de su finada madre doña Margarita Gonzalez de Cardozo, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano público. s. 19-20 p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber; que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lacare del comercio del Salto y Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Ignacio Reyband, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.6-40p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 20-perm

Emplazamiento Por auto asesorado del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Francisco Peraldi, para que dentro de 15 dias, contados desde esta publicacion, comparezca ante el Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le sigue D. Pablo Fortunato por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor.—Montevideo, Setiembre 13 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano público. S15-12p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

[illegible]						

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45. — MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de § 50 á 6 p. % de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

jal4-perm

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

A los agricultores todos de la República

MUY IMPORTANTE

Creemos hacer un verdadero servicio á los labradores de la República, llevando al conocimiento de todos ellos la existencia de un instrumento que una vez adoptado en el país, ha de producir considerables adelantos en el desarrollo de nuestra agricultura por la grande facilidad que ofrece en la manera de cosechar los trigos. Nos referimos á una máquina de segar trigo, conocida con el nombre de Buckey (pronúnciese Bocay) que goza de un crédito estraordinario en la vecina República, muy especialmente desde la anterior cosecha, por los importantes perfeccionamientos que ha recibido ultimamente. Con esta máquina se *puede segar y enganillar en un dia la misma cantidad de trigo que segarian 25 hombres á hoz en el mismo tiempo*.—En la República Argentina ya no va quedando un agricultor medianamente acomodado, que haga uso de la hoz. Todos adoptan la máquina de segar y dan la preferencia á la de Buckey, *por ser la mas eficaz, la mas liviana y la mas fuerte*.

Se tira fácilmente con una yunta de bueyes ó caballos.

Recomendamos, pues, esta Importantísima máquina como muy conveniente para nuestros agricultores y como un medio para contribuir á colocar al país en mejores condiciones para esportador de trigos y harinas. Esta máquina se combina tambien para cortar toda clase de pasto, y se usa (para segar) ya con engavillador automático (ó sea que trabaja por si sola) ó ya con engavillador á mano.

El Agente y único introductor de esa máquina, es D. Belisario Roldan, que tiene su casa en Buenos Aires calle de Rivadavia núm. 315, donde recibe y atiende cualquiera órden, que le puede ser dirigida directamente ó por intermedio de los Sres. Belgrano Hnos. de esta plaza (calle Rincon núm. 59).

Nota.—Dentro de breves dias va á ser ensayada una de estas máquinas en el establecimiento de D. Nicolás Gandara en San José.

s12-15p

MUDANZA

SASTRERIA DE LOS ELEGANTES

DE M. F. POUZENC

El dueño de dicho establecimiento hace saber á su numerosa clientela que ha trasladado su sastreria de la calle 25 de Mayo, 326 y 328, á la cómoda y lujosa casa

CALLE 33, NÚM. 170, EN LOS ALTOS

FRENTE AL ALCAZAR LIRICO

Al mismo tiempo previene que acaba de recibir un elegante surtido para la estacion entrante. s3-20p

FOTOGRAFIA BATE Y CA.

EL DISTINGUIDO ARTISTA ITALIANO

GIANOLI

TIENE EL HONOR DE OFRECER SUS SERVICIOS PARA HACER

RETRATOS AL ÓLEO TAMAÑO NATURAL

s16-1me2-3raj

JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por un informe oficial contra los constipados, bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y toda clase de inflamaciones é irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 40 años, citaremos al gran Laënnec, Guersant, del hospital de los Niños, Requin, del Hotel-Dieu, Fouquier, médico del rey Luis-Felipe Iº, y á varios profesores de la Facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.

Buenos-Ayres y Montevideo: Depósitos en las principales Farmacias.

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales.

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 23, *rue des Lombards*, y *Boulevard de Sébastopol*, nº 14, PARIS.



LE MEILLEUR FERRUGINEUX — **QUINA SCHAEDELIN AU COCA**

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con lactato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, *las opilaciones, los males de estómago, los calambres, etc.*; reemplazan con éxito el ACEITE de HIGADO de BACALAO, y convienen á las personas delicadas.

... ELIXIR DIGESTIVO, tónico y estimulante contra los dolores y pereza de estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, diarrea, anemia, dispepsia, gastralgia; flujos y consecuencias de fiebre, convalecencia perezosa y todas afecciones febriles.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI hnos y Cº, y en todas las boticas de América.

JABON SULFUROSO DE A. MOLLARD

El Jabon Sulfuroso de tocador, de un olor delicado y suave, forma una locion nutritiva que conserva á la epidermis su blancura, su aterciopelado, su blancura, y destruye radicalmente el ardor de la navaja, barros, rojuras y comezones, etc. Será acojido como un verdadero beneficio por todas las personas cuidadosas de conservar largo tiempo el brillo de su tez.

El Jabon Sulfuroso medicinal y la Crema de Bareges se emplean contra las afecciones de la piel, grietas, sabañones, etc. Reemplazan con ventaja los baños de Bareges. No tienen olor desagradable. *No hay necesidad de aparatos especiales para tomar el baño.*

Agua Sulfurosa detergente, preparada especialmente para detener la caida del pelo.

Depósitos en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL y Cº; A. DEMARCHI HERMANOS y Cº.